

**CIRCULAR 208/2018**

**EXCMO. SR. CONSEJERO  
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 12 de noviembre de 2018

Querido Consejero y amigo:

Dentro de la actividad formativa del Consejo y encuadrada en las denominadas "JORNADAS ITINERANTES" que se organizan en colaboración con los colegios de abogados, el próximo día **22 de noviembre** a las **17:00 horas**, el **Colegio de Abogados de Cartagena** ( C/ Reina Victoria 38-2º-1º-Cartagena) acoge la Jornada "**El incidente de nulidad de actuaciones al amparo de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo**".

A la Jornada se podrá asistir previa inscripción y de forma gratuita. Asimismo se retransmitirá por internet para ser seguida por todos los Consejos, Colegios y colegiados que lo deseen, a través de la página web del Consejo: [www.formacionabogacia.es](http://www.formacionabogacia.es) en la que está habilitado un banner con un enlace para proceder a la inscripción tanto para la asistencia presencial a la Jornada cómo para el acceso a la retransmisión.

Para el visionado online de la Jornada el día de la retransmisión, se deberá acceder a la información de la celebración de la misma en la página [www.formacionabogacia.es](http://www.formacionabogacia.es)

**Para cualquier problema técnico que pueda surgir, puedes dirigirte al número de teléfono 91 150 10 03 o al correo [soporte@formacionabogacia.es](mailto:soporte@formacionabogacia.es)**

Adjunto se remite el programa de la Jornada a fin de que le des la difusión oportuna.

Esperando que la actividad sea de tu interés y agradeciendo tu colaboración recibe un abrazo



Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala  
Presidente Comisión de Formación

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Nº Registro: RS-13378

Of. Registro: Recoletos

13/11/2018 09:34:33

Página: 1 de 2

REGISTRO SALIDA



## PLAN DE FORMACIÓN JORNADAS ITINERANTES

### EL INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES AL AMPARO DE LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Jueves 22 DE NOVIEMBRE 2018

**17:00-17:15.-** Presentación de la sesión.

**17:15-18:30.- EL INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES AL AMPARO DE LA  
JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO.**

**Ponente.-** D. Antonio Salas Carceller. Magistrado Sala primera del Tribunal Supremo.

**Moderador:** D. Antonio Navarro Selfa, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena, consejero del Consejo General de la Abogacía Española

**18:30.-** Final de la sesión

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Nº Registro: RS-13378

Of. Registro: Recoletos

13/11/2018 09:34:33

Página: 2 de 2

REGISTRO SALIDA